

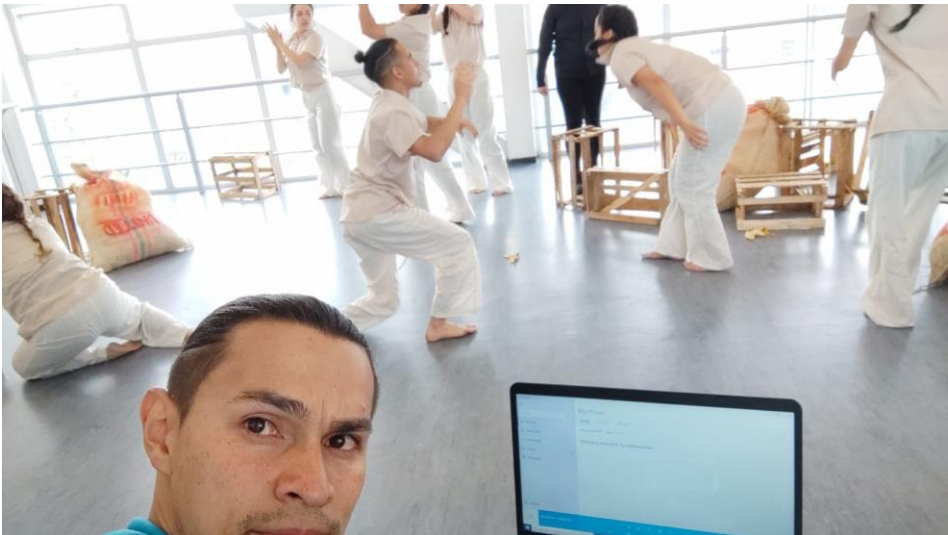
EVIDENCIAS INFORME: No 5 DE 7

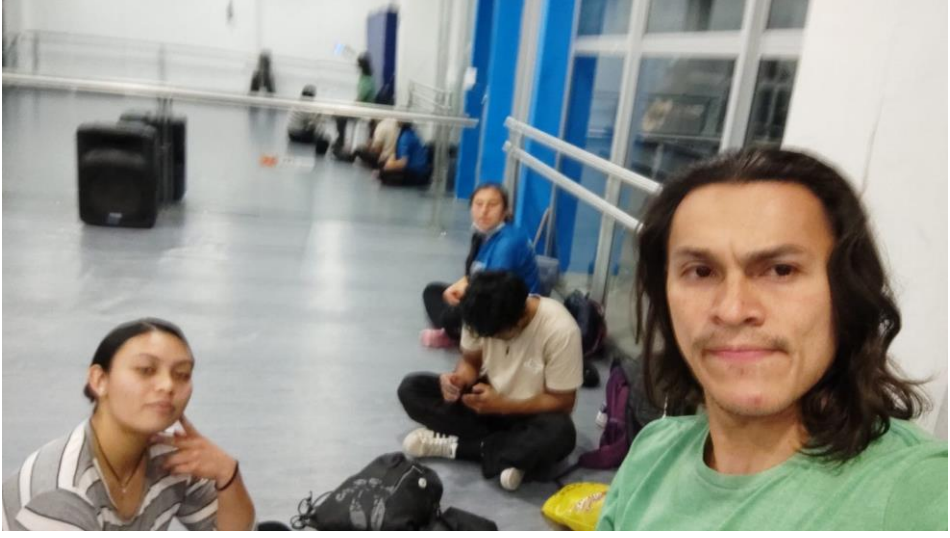
CONTRATISTA: FERNAN ANDRES PEREZ PORTELA

CONTRATO: CD 131-2022

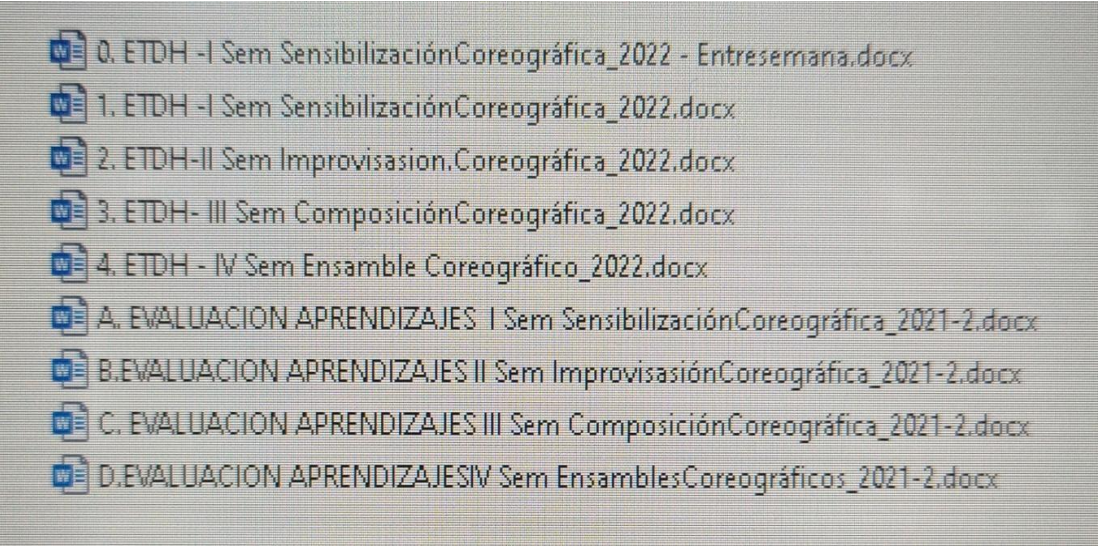
FECHA: 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2022

ESCUELA DE DANZA CENTRO CULTURAL BACATÁ DE FUNZA

<p>OBLIGACION No: 1. Prestar el servicio como docente en la Institución de Educación para el Trabajo y desarrollo Humano en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, en las áreas de reconocimiento, sensibilización, improvisación y composición coreográfica mediante la planeación y desarrollo de clases en concordancia con la metodología y programa curricular direccionado desde el Centro Cultural Bacatá en los espacios y cronogramas acordados con el supervisor, este servicio debe ser prestado de forma directa y personal sin delegación o intermediación alguna, para lo cual destinará toda su capacidad ética y profesional.</p>	
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Sensibilización coreográfica, actividades de Factor de movimiento flujo y esfuerzos básicos.</p> <p>Sábados 4, 11, 18</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Composición coreográfica métodos compositivos.</p> <p>Sábados 4, 11, 18</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Ensamble coreográfico, estructuras de movimiento para montaje.</p> <p>Sábados 4, 11, 18</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 

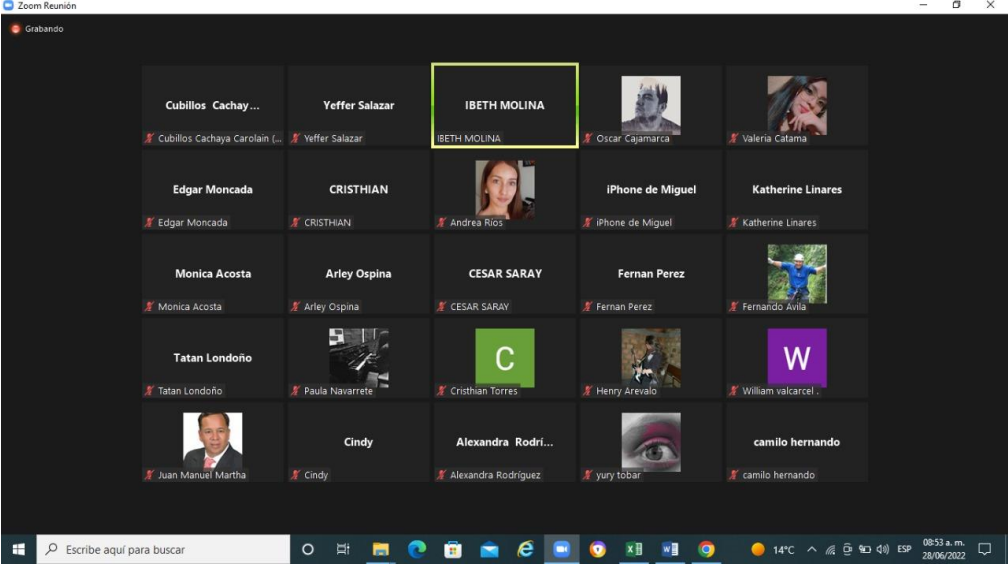
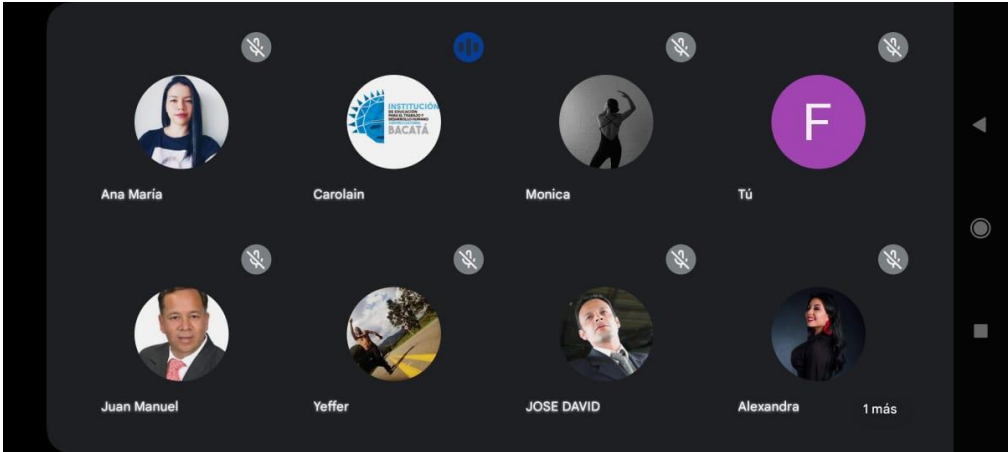
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Sensibilización coreográfica, actividades de Factor de movimiento flujo y esfuerzos básicos.</p> <p>Martes 7, 14</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Sensibilización coreográfica semipresencial, actividades de Factor de movimiento flujo y esfuerzos básicos.</p> <p>Jueves, viernes y sábado 16, 17 y 18</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Improvisación coreográfica semipresencial, talleres de improvisación</p> <p>Jueves, viernes y sábado 16, 17 y 18</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 
<p>DESCRIPCION:</p> <p>Composición coreográfica semipresencial, métodos compositivos.</p> <p>Jueves, viernes y sábado 16, 17 y 18</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 

<p>DESCRIPCION:</p> <p>Ensamble coreográfico semipresencial, estructuras de movimiento para montaje.</p> <p>Jueves, viernes y sábado 16, 17 y 18</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 
--	--

<p>OBLIGACION No: 2. Cumplir con el diligenciamiento de los formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado, evaluando los procesos de aprendizaje de los estudiantes, manteniendo actualizada en todo momento la plataforma Q10 para el manejo, seguimiento y control de los procesos desarrollados, informando al supervisor del contrato y/o coordinador del área las novedades de cobertura y lo referente a su proceso, velando por la permanencia de la población inscrita en los talleres, cursos y/o clases a su cargo, realizando seguimiento en los casos que se presente deserción y adjuntando los soportes de la gestión realizada.</p>	
<p>DESCRIPCION:</p> <p>En el mes de junio se desarrollaron temáticas mencionadas en las planeaciones del área de sensibilización, improvisación composición y ensamble coreográfico, atendiendo el diligenciamiento de formatos suministrados por la entidad según cronograma concertado. Por otra parte, se realizó seguimiento y control de los participantes en cada una de las áreas a través de la plataforma Q10 académico. Es importante mencionar que en el presente periodo se realizaron evaluaciones de tercer corte y subieron notas a plataforma Q 10, al igual que se está al día con el formato de seguimiento académico que reposa en Drive. Se entrega el informe No 05 del mes de junio</p>	<p>FOTOGRAFIA</p> 

con fecha de radicado el 05 de Julio 2022, cumpliendo con los horarios concertados con la supervisora del contrato, estando al día con los pagos de Salud, Pensión y Arl del mes de mayo, Anexando: Cuenta de Cobro, Informe consolidado de Supervisión y Planilla de Salud, Pensión y Arl.	
---	--

OBLIGACION No: 3. Organizar y liderar un grupo experimental de danza Contemporánea con los estudiantes de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano Centro Cultural Bacatá.	
DESCRIPCION: En el mes de julio, los días jueves 2, 9, 16, 23 y 30, se realizaron talleres de espacialidad y secuencia de movimiento en piso para el grupo institucional de danza contemporánea en horario de 6 a 8 pm en las instalaciones del instituto técnico.	FOTOGRAFIA 

OBLIGACION No: 4. Asistir a todas las reuniones convocadas por la dirección, coordinaciones de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano.	
DESCRIPCION: En el mes de junio el día martes 28 en horas de la mañana se participó de reunión concejo académico, de manera virtual, convocada por directora del instituto técnico Ibeth Molina. En esta reunión se socializó cronograma de cursos intersemestrales, ajuste curricular, planeación curricular. En el mes de junio el día miércoles 29, se asistió y participó de reunión docente del área de danza del instituto técnico convocado por la coordinadora del programa técnico de danza Carolain Cubillos. En esta reunión se tocaron temas como cronograma	FOTOGRAFIA  

<p>actividades en Boyacá, pruebas de convalidación y ajuste curricular y planeaciones.</p>	
--	--

<p>OBLIGACION No: 6. Realizar acompañamiento a procesos de Extensión de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano en el sitio que fuese necesario, el cual podrá ser del orden local, regional, nacional e Internacional de acuerdo con las indicaciones, lugares y tiempos asignados por las directivas de esta.</p>	
<p>DESCRIPCION:</p> <p>El día sábado 18 de junio se realizó acompañamiento en muestras de cierre primer corte de la institución técnica, llevadas a cabo en el teatro al aire libre en horas de la mañana.</p> <p>El día sábado 25 de junio se inició con curso de técnicas mixtas llevado a cabo en la institución técnica.</p>	<p>FOTOGRAFIA</p>  

<p>OBLIGACION No: 7. Participar activamente en los espacios acordados con la dirección de la Institución de educación para el trabajo y desarrollo humano para exponer avances del proceso formativo de los estudiantes.</p>	
<p>DESCRIPCION:</p> <p>En el mes de junio el día sábado 18, se mostró el proceso se ensamble coreográfico de jornadas presencial y semipresencial en la clausura de la institución técnica llevadas a cabo en el teatro al aire libre en horas de la mañana.</p>	<p>FOTOGRAFIA</p>  

OBLIGACION No: 8. Brindar apoyo técnico, logístico y/o artístico requerido para el desarrollo de eventos, reuniones y de más actividades realizadas por el Centro Cultural Bacatá y/o la administración municipal.

DESCRIPCION:

Se brindó apoyo logístico en las muestras del área de danza del CCB los días 11 y 12 de junio con las agrupaciones participantes del evento.

FOTOGRAFIA

